

Guía del contrato de apoyo al cuidador



El Contrato de apoyo al cuidador está destinado a todos los cuidadores de niños y jóvenes del DCYF. Esto incluye a familiares y parientes.

El tipo y nivel de apoyo que recibe cada cuidador depende del nivel de recursos de apoyo al cuidador del niño documentado en el Nivel de recursos de apoyo al cuidador (www.dcyf.wa.gov/sites/default/files/pubs/CWP_0038.pdf). El nivel se decide cuando un niño o joven entra en cuidado de acogida.

¿Qué pueden esperar los cuidadores del proveedor de su zona?

- Remisión automática a servicios de apoyo con comunicación periódica.
- Una solicitud para programar una reunión del Caregiver Support Plan (Plan de apoyo al cuidador). En esta reunión, hablará de las necesidades y creará un plan.
- Asociación entre el proveedor y el trabajador social del DCYF del niño o joven.
- La coordinación de los servicios de asistencia conductual está disponible para los niveles de recursos 3-7.

Los cuidadores pueden encontrar más información sobre su proveedor en <https://dcyf.wa.gov/services/foster-parenting/caregiver-supports-project>

¿Cómo es el apoyo?

- Defensa de la educación
- Coordinación de citas médicas y de salud
- Ayuda para el cuidado infantil
- Atención correspondiente a la cultura y la etapa de desarrollo de niños y jóvenes
- Formas de apoyar a los niños cuando se convierten en adultos
- Creación de estrategias para gestionar la salud conductual
- Ayuda durante crisis y emergencias
- Horas de asistencia de casos con autorización previa para niños con un nivel de apoyo de 3-7

¿Cuándo estará disponible esta ayuda en mi zona?

El DCYF adjudicará un contrato por zona de influencia. Para consultar el cronograma de servicio completo, escanee el código QR de este documento.

Las tribus tienen tres opciones:

- Atender a sus propios hijos
- Que el proveedor de la zona atienda a sus hijos
- Rechazar los servicios



¿Qué deben proporcionar los contratistas a los cuidadores?

- Una introducción a los servicios de **voluntariado** en las **72 horas** siguientes a la recepción de la información sobre la colocación (esto no incluye fines de semana y días festivos).
- Creación de un **Caregiver Support Plan (Plan de apoyo al cuidador, CSP)** en un plazo de **60 días** a partir del acercamiento. Esto incluye trabajar con personas que el cuidador haya elegido como personas de apoyo. Este plan se actualiza cada tres meses.
- Servicios de apoyo a la colocación continuos y de guardia.

Nota: Los contratistas deben proporcionar el plan completo al trabajador social del DCYF asignado, para que sea archivado en los expedientes del caso.

Cronograma de implementación de la zona de influencia

Escanee el código QR para ver el cronograma completo



<https://dcyf.wa.gov/services/foster-parenting/caregiver-supports-project/phase-two>

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Teléfono: (360) 477-6491

Correo electrónico: dcyf.caregiversupports@dcyf.wa.gov